

IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SOCABAYA, PERIODO 2023.

En el distrito de Socabaya, provincia de Arequipa y departamento de Arequipa, siendo las 09:15 horas, del día viernes 05 de mayo del 2023, reunidos en el local de la Municipalidad se dio inicio a la IV Sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana, esto en mérito a la convocatoria efectuada con oficio circular N° 004-2023-CODISEC/Socabaya/P y presidida por el Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya, Soc. Juan Roberto MUÑOZ PINTO, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción, y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo N° 28 de la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”.

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC:

<u>N°</u>	<u>MIEMBROS DEL COMITÉ</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE</u>
1	Soc. ROBERTO MUÑOZ PINTO	PRESIDENTE	PRESIDENTE DEL CODISEC
2	Cmdte. PNP EDGAR PASTOR MUÑOZ	MIEMBRO	COMISARIA PNP CIUDAD MI TRABAJO
3	My. PNP ITALO PAJARES VELANDO	MIEMBRO	COMISARIA PNP SOCABAYA
4	Tte. PNP MIRIEL VEGA GONZALES	MIEMBRO	COMISARIA PNP ANDRÉS AVELINO CÁCERES
5	MACEDONIO CHURATA PANIBRA	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ DE CIUDAD MI TRABAJO
6	Ps. MILAGROS HUAYLLASI CHICLLA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA COMISARIA DEL CEM – SOCABAYA
7	Dra. CARMEN SOLIS PEZO	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD SOCABAYA
8	Dra. GLENNY ENCINAS APAZA	MIEMBRO	CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO
9	Ps. ELVIRA SOTELO SOTELO	MIEMBRO	CENTRO DE SALUD DE 4 DE OCTUBRE
10	Dra. YULI PINTO APAZA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SOCABAYA
11	ANGEL NUÑEZ MENAUT	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES
12	Lic. MARITZA DELGADO CHALCO	MIEMBRO	SECRETARIA TÉCNICO DEL CODISEC

Se procede a verificar la asistencia de los integrantes del CODISEC, teniendo el quorum correspondiente se da inicio a la IV sesión Ordinaria programada.

En primer término, el Sr. alcalde de Socabaya dio sus palabras de bienvenida a todos los integrantes del CODISEC. Acto seguido antes de dar inicio a la presente Sesión Ordinaria le cede la palabra a la secretaria técnica quien pide dispensa de la lectura del acta anterior, por la premura de tiempo del presidente, se procede a tomar asistencia.

1. AGENDA

- I. Validación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023.
- II. Reprogramación de las actividades del primer trimestre del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023.
- III. Otras situaciones de interés del CODISEC.

2. DESPACHOS

No hay despacho

3. PEDIDOS

- El Cmdte. PNP Edgar Pastor Muñoz solicita que se le haga llegar los planes de contingencia de las actividades de aniversario y el recorrido, que se realizaran en la jurisdicción de su comisaria y a la fecha no se le hizo llegar, para coberturar con el apoyo de efectivos.
- El Cmdte. PNP Edgar Pastor Muñoz pide que se debe ser realizar con mayor frecuencia el patrullaje integrado. (La secretaria técnica indica que la operatividad de los vehículos esta disminuida por encontrarse las unidades móviles averiadas y solo se cuenta con dos camionetas operativas para el patrullaje integrado y municipal en el distrito)
- Sr. Hugo Menaud pide que se informe de las camionetas del proyecto nuevo de seguridad ciudadana
- El Superior Inchuña de la comisaria de Ciudad Mi Trabajo pide informe del puente peatonal en Coscollo.
- El Cmdte PNP Edgar Pastor Muñoz pide que las fiscalizaciones se hagan operativos por la noche a las tiendas que expenden licor.
- El Sr. Ángel Hugo Núñez Menaut, Coordinador Distrital de Juntas Vecinales pide se informe si les harán las madres que conformen las juntas vecinales.
- Solicitan que se tenga operativa la ambulancia para trasladar a las personas en las intervenciones.
- La Psicóloga Elvira Sotelo del puesto de salud de 4 de octubre solicita se vuelva a pedir el apoyo de la universidad Católica para que nos apoyen con los alumnos de último año de psicología, puede ser la UNSA, para que apoyen en las actividades de seguridad ciudadana para los niños y adolescentes porque se ve recargado las citas de la especialidad de psicología, que se continúe con el apoyo de estos jóvenes para las atenciones en los establecimientos de salud.

4. ORDEN DEL DÍA

- **Validación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023.**

El Sr. alcalde del distrito Soc. Roberto MUÑOZ PINTO señala que el primer punto de la agenda es la Validación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023, sede la palabra a la secretaria técnica, quien explica que se debe validar las actividades del plan de acción de

seguridad ciudadana que están programadas y presupuestas para el presente año y que el año pasado las han aprobado con ordenanza municipal, y que estas actividades programadas por trimestres, deben ser cumplidas en los tiempos señalados en el plan de acción; actividades como la implementación de juntas vecinales, elaboración del mapa del delito y de riesgo que debe ser alimentadas de información por las comisarias, así como las actividades de Fortalecimiento de los Programas Preventivos desarrollados por las Comisarias, Orientación y consejería familiar, contención emocional ante situaciones en crisis, en niños, adolescentes, damas y varones.(Convenio con la U.C.S.M.), Implementar programa de Apoyo en Psicología en las Instituciones Educativas, Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimiento de venta de licor autorizado, actividades preventivas contra la violencia a la mujer y el grupo familiar (elaboración de boletines informativos), entre otras actividades que deben ser ejecutadas por el gobierno local, la Policía Nacional del Perú. Después de esta explicación los miembros del CODISEC El Sr. alcalde del distrito Soc. Roberto MUÑOZ PINTO pregunta a los miembros si se valida el plan de acción de seguridad ciudadana 2023, a lo que por unanimidad se valida.

- **Reprogramación de las actividades del primer trimestre del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023.**

Sr. alcalde del distrito Soc. Roberto MUÑOZ PINTO cede la palabra a la secretaria técnica realiza la explicación a los miembros del CODISEC señalando que no todas las actividades del primer trimestre se han cumplido por que solicita la reprogramación de las actividades para el segundo y tercer trimestre y dar cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Socabaya 2023. Se pregunta a los miembros asistentes del CODISEC los que aprueban por unanimidad la reprogramación de actividades que no se realizaron este primer trimestre 2023.

- **Otras situaciones de interés del CODISEC.**

Se pide confirmar la fecha de las juntas vecinales, a lo que la secretaria técnica señala que los requerimientos para la actividad de implementación de juntas vecinales y BAPES está en abastecimientos para la compra de los implementos, por lo que se confirma que el día 27 de mayo se realizará la juramentación de juntas vecinales y BAPES.

El Sr. Ángel Hugo Núñez Menaut, Coordinador Distrital de Juntas Vecinales pide se hagan los patrullajes mixtos con las juntas vecinales en coordinación de la policía.

El Cmdte. PNP EDGAR PASTOR MUÑOZ indica que los parques están cerrados y que se habrán y les den mantenimiento, a lo que el Sr. Alcalde del distrito Soc. Roberto MUÑOZ PINTO que se

La psicóloga Elvira Sotelo pide que se programen fechas exactas para las reuniones del CODISEC y se aprueba los últimos jueves de cada mes en el horario de 11:30 a.m.

Acuerdos:





- El Cmdte. PNP EDGAR PASTOR MUÑOZ solicita que se le haga llegar los planes de contingencia de las actividades de aniversario, el alcalde indica que se le hará llegar el día lunes.
- El Cmdte. PNP EDGAR PASTOR MUÑOZ incrementar la frecuencia el patrullaje integrado. La secretaria técnica indica que la operatividad de los vehículos esta disminuida por encontrarse las unidades móviles averiadas y solo se cuenta con dos camionetas operativas para el patrullaje integrado y municipal en el distrito; el alcalde Roberto Muños Pinto señala que para la siguiente reunión los vehículos se encontraran operativos.
- Pedido del informe de las camionetas del proyecto nuevo de seguridad ciudadana, el alcalde Roberto Muños Pinto señala que se ha dado el plazo de 30 días para que la empresa Optical subsane las observaciones para que culmine la ejecución del proyecto.
- Respecto al puente peatonal de Coscollo, alcalde Roberto Muños Pinto señala que se reevalua la observación para la remoción de los cables de Seal que impiden la ejecución del puente peatonal.
- Respecto a pedido de operativos de fiscalización por la noche a las tiendas que expenden licor se invitará al Dr. Camargo gerente de desarrollo económico local para coordinar los operativo de fiscalización en 4 de octubre y Horacio Zeballos.
- Se invitará a las madres que conformen las juntas vecinales al evento que se organiza por el día de la madre en el distrito para el día 12 de mayo.
- Respecto a la operativa la ambulancia alcalde Roberto Muños Pinto el presidente indica que actualmente se esta haciendo el procedimiento en abastecimientos, para ver el servicio de mantenimiento de la ambulancia; la Dra. Glenny Encinas Apaza señala que la ambulancia del MINSA es solo para la jurisdicción del centro de salud y que se debe contar con personal de serenazgo capacitado para las intervenciones de apoyo a la población, el CMDTE PNP EDGAR PASTOR MUÑOZ indica que se puede capacitar al personal de serenazgo como auxilio rápido con Defensa civil
- Se coordinará el apoyo con la Universidad Católica o la UNSA y firma de convenio de poyo con sus alumnos del último año de psicología para que apoyen en las actividades de seguridad ciudadana relacionadas con los niños y adolescentes.

Siendo las 10:15 el Alcalde y Presidente del CODISEC Soc. Roberto MUÑOZ PINTO da por concluida la sesión y firman los asistentes en señal de conformidad.

GESTIÓN MUNICIPAL 2023 - 2026

OA - 348528
MAYOR PNP
COMISARADO

HUGO NÚÑEZ MIENAUT

Myriell Vega Gonzalez
Tutor PNP
CIA. A. A. Cáceres S